



Resolución Directoral

Ica, 16 de Enero del 2023

VISTO:

El expediente administrativo N° 23-00758-001, que contiene el **MEMORANDO N° 0043-2023-HRI/DE**, de fecha 12 de Enero del 2023, mediante el cual el Director Ejecutivo autoriza emitir el acto resolutorio sobre **Designación de Funciones para la Jefatura de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Regional de Ica**.

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General, como el más alto Órgano Administrativo y Ejecutivo de la Unidad Ejecutora N° 403-1052: Gobierno Regional de Ica – Hospital Regional de Ica, considera que las actuaciones administrativas deben hacerse en concordancia y cumplimiento a nuestra Carta Magna la Constitución Política del Perú, a las normas especiales y al derecho común, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas, de conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2019-GORE-ICA/GR, de fecha 02 de enero del 2019, el Gobierno Regional de Ica resuelve en el artículo primero: aprobar la delegación de facultades a los directores regionales de las diferentes Unidades Ejecutoras del sector salud y de la Dirección de la Red de Salud adscritas a la Dirección Regional de salud de Ica, quedan facultadas a proceder a la designación de los cargos de confianza de sus respectivas direcciones, comprendiendo tanto el personal de salud como al personal administrativo;

Que, mediante Resolución Directoral N° 424-2019-HRI/DE, de fecha 24 de Junio del 2019, se resuelve Designar como Directora de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Regional de Ica a la C.P.C. IVONNE LILIAN PALOMINO HUAMAN.

Que, mediante documento del visto de fecha 12 de Enero del 2023, la Dirección Ejecutiva dispone designar a partir de la fecha de notificado, al Lic. RONY ROEL AIQUIPA BERROCAL, como Jefe de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Regional de Ica, dándole las gracias a la C.P.C. IVONNE LILIAN PALOMINO HUAMAN, por los servicios prestados.

Que, en uso de las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Regional de Ica, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 0001-2012-GORE-ICA; y con la visación de la Dirección General del Hospital Regional de Ica, Oficina Ejecutiva de Administración, y la Oficina de Asesoría Jurídica.

...///

///...

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dar por **CONCLUIDA** la Designación como Directora de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Regional de Ica, a la **C.P.C. IVONNE LILIAN PALOMINO HUAMAN**, para el cual deberá ceñirse al procedimiento regular para la entrega-recepción del cargo que corresponda en dicha Oficina, dándoseles las gracias por los servicios prestados. -----

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir de la fecha de notificado la presente resolución, al **Lic. RONY ROEL AIQUIPA BERROCAL**, como **DIRECTOR DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO** del Hospital Regional de Ica, nivel remunerativo F-4 el mismo que se encuentra calificado como cargo de confianza según código del CAP-P N° 0012. -----

ARTICULO TERCERO.- DEJAR sin efecto cualquier acto resolutorio que se oponga a la presente Resolución.-----

ARTICULO CUARTO.- Notificar la presente Resolución Directoral a los interesados y a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes y disponer que la Unidad competente de Estadística e Informática publique la presente Resolución en el portal web del Hospital Regional de Ica; -----

Regístrese y Comuníquese,


GORE - ICA
HOSPITAL REGIONAL DE ICA
Victor Manuel Montalvo Vasquez
VICTOR MANUEL MONTALVO VASQUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CNP 50288

VMMV/D.E. HRI.
JAOM/D.ADM.
GMHC/J.ORRHH.

[Handwritten signature]

